



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DALCAHUE

SECRETARÍA MUNICIPAL

## **ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 16**

### **CONCEJO MUNICIPAL**

**DALCAHUE, 25 de mayo de 2022.**

Cuando son las 09:15 horas del día miércoles 25 de mayo de 2022, se da inicio a la Sesión Extraordinaria N° 16 del Concejo Municipal, siendo presidida por el sr. Alcalde **ALEX WALDEMAR GÓMEZ AGUILAR** ejerciendo como Secretaria de Concejo la Secretaria Municipal doña Clara Inés Vera González, y con la participación de los Concejales, señores(a):

**CARLOS ROBERTO CÁRDENAS BAHAMONDE  
MARCOS ANDRÉS EUJENIO PÉREZ  
FRANCO DARÍO OJEDA OJEDA  
JUAN PABLO PÉREZ CHANDÍA  
SUSANA ELÍZABETH VERA CÁRCAMO  
NICOLÁS BAHAMONDE BARRÍA**

La tabla a tratar comprende:

#### **1.- ANÁLISIS SITUACIÓN FINANCIERA Y PRESUPUESTARIA DE LA CORPORACIÓN MUNICIPAL "RAMÓN FREIRE" DE DALCAHUE**

El Alcalde don Alex Gómez da la palabra al Presidente de la Comisión de Educación, concejal Juan Pablo Pérez quien señala que se efectuó una reunión para tratar la situación de la toma del Liceo Bicentenario, en la cual se pidió información sobre el estado financiero de la Corporación, acordándose allí pedir la convocatoria a sesión extraordinaria y tratar específicamente el tema que se verá hoy.

A continuación, la sra. Edilia Álvarez, Secretaria General de la Corporación se refiere a la auditoría y los hallazgos encontrados en ella. Luego, señala que en el día de hoy se referirá a dos temas y son transporte escolar y Junji, todo heredado de gestiones anteriores, por lo tanto, es la primera reunión en la que se puede plantear estas dos líneas de financiamiento y administración de la Corporación. Parte exponiendo la sra. Leslie Aburto, Coordinadora del programa JUNJI en la comuna y posteriormente abordará el tema del Transporte Escolar.

La sra. Leslie señala que Junji coordina 3 líneas de jardines y los que administra la Corporación están en la línea VTF que funciona vía transferencia de fondos, los cuales llegan a la Corporación y ahí se administran y corresponden a los jardines Bellavista y

Rayun Duam, la otra línea es de administración directa y corresponde a “Los Angelitos de Chiloé” y “Rayitos de Sol”, este último corresponde al programa CECI y es vía convenio Junji con Municipalidad, ésta transfiere los recursos a la Corporación y aporta también para cumplimiento del convenio.

Lo que no cubre Junji es licencias medicas, proporcional de beneficios por aporte de licencias médicas, bonos de movilización, ruralidad y gif card, sólo cubre la homologación y la carrera docente.

A continuación, muestra las cifras de transferencias:

JARDIN INFANTIL	TRANSFERIDO	PRESENTADO	ACEPTADO	RECHAZADO	SALDO ACUMULADO CON TRASPASO ENTRE JARDINES	NO PRESENTADOS
SALA CUNA BELLAVISTA	66.439.541	71.164.326	67.626.332	7.556.016	6.313.209	4.018.022
RAYUN DUAM	109.611.288	89.929.355	85.306.868	5.941.035	16.804.420	1.318.548
	<b>176.050.829</b>	<b>161.093.681</b>	<b>152.933.200</b>	<b>13.497.051</b>	<b>23.117.629</b>	<b>5.336.570</b>

La Situación Actual es que del monto transferido por Junji, lo cual al momento de rendir, sólo se aprobó la cifra de \$152.933.200.- por lo que se tiene una deuda con Junji de \$23.117.629.- sólo por transferencias, además de lo cual hay una deuda por licencias médicas que se arrastra del 2020

TRANSFERIDO	176.050.829
APROBADO	152.933.200
<b>ADEUDADO TRANSFERENCIA</b>	<b>23.117.629</b>
DEUDA LICENCIAS MÉDICAS 2020	12.978.848
REINTEGRO CECI BUTALCURA 2021	10.096.793
<b>TOTAL ADEUDADO</b>	<b>46.193.270</b>

TOTAL DEUDA 2022	46.193.270
REINTEGRO CECI	10.096.793
1° PAGO REINTEGRO VTF	10.000.000
<b>DEUDA ACTUAL</b>	<b>26.096.477</b>

Del total de recursos a devolver, ya se devolvió lo correspondiente al Programa CECI, que el año 2021 no funcionó porque no contaba con resolución sanitaria aprobada. Se gestionó con el Encargado Regional VTF para realizar la devolución del monto correspondiente a subvención, lo cual fue aceptado y eso permitió que se transfirieran los montos del mes para poder pagar remuneraciones y funcionamiento.

La consulta de los sres. concejales se refiere a por qué fueron rechazadas esas rendiciones y responde la sra. Edilia que cuando el estado entrega recursos son focalizados y condicionados, si no se gasta en la forma estipulada se rechazan. Luego señala que en los últimos años la capacitación de las funcionarias VTF incluía alimentación, gasto que estaba mal ejecutado, por lo que se rechazó y de ahora en adelante no se puede financiar ese gasto, sólo el gasto de alimentación fuera de la comuna.

La concejala Susana Vera consulta a qué corresponde la deuda de licencias médicas y responde la sra. Leslie que corresponde a licencias médicas que no se han recuperado en años anteriores y lo que debe cubrir la Corporación cuando Junji no paga, por ejemplo, bonos, homologación. Al respecto, la concejala Susana Vera consulta porqué no se han recuperado porque son muchos recursos y el Alcalde señala que en el caso de licencias médicas no recuperadas y el monto de deuda por este concepto en la corporación, se pretende contratar una empresa para que realice la recuperación.

El concejal Nicolás Bahamonde hace referencia al pago de la remuneración del trabajador cuando presentan licencias médicas ya que se paga completo el sueldo, pero no ocurre lo mismo en la empresa privada, en donde el empleador no paga las licencias médicas, la institución de salud no paga los primeros tres días y el pago de la licencia se hace directamente al trabajador y la sra. Edilia señala que hay un dictámen de la Dirección del Trabajo que no permite el descuento de las licencias médicas. Hay que pagar el sueldo completo y después se recuperan. Hay datos de que indican que los montos a recuperar son muchos. Luego, el concejal Nicolás Bahamonde señala que el funcionario a cargo es el responsable de recuperar los montos de las licencias, entonces, hay que preguntarse qué pasa con la gestión, se hizo o no o se hizo mal. Cree que es un problema de gestión.

El Alcalde responde que hay que ver el tema con el funcionario, porque sólo se pueden recuperar hasta 5 años para atrás. La situación viene de atrás, pero hay que buscarle una solución.

El concejal Carlos Cárdenas señala que la alternativa que indica el Alcalde de buscar una empresa para recuperar licencias médicas es una buena opción.

La sra. Leslie, a continuación muestra un comparativo de gastos vs ingresos:

TRANSFERENCIA JUNJI	(+)176.050.829
REMUNERACIONES 2021	173.312.422
GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS	40.576.824
IMPOSICIONES	53.471.747
DESCUENTOS INTERNOS	15.014.404
SUBTOTAL	282.375.397
RECUPERACIÓN LICENCIAS MÉDICAS	(+) 35.564.238
APORTE MUNICIPAL	(+) 29.132.749
TOTAL	217.678.410
<b>DEUDA</b>	<b>41.627.581</b>

La sra. Edilia señala que hay una diferencia entre lo que aparece en plataforma como deuda y lo que tiene la Junji y se explica por lo ya señalado. Ahora, en relación a los responsables señala que la mayoría de los que están ahora han asumido recientemente

y la concejala Susana Vera señala que independiente de aquello, hay que tomar las medidas que correspondan y los funcionarios que están deben asumir sus responsabilidades y se deben corregir los errores.

El concejal Marcos Eujenio señala que cuando se presentó el Padem se informó de un déficit de M\$300.000.-, luego, consulta si los montos informados acá son parte de ese déficit y el Alcalde responde que se están recién encontrando estas cosas en la revisión y con el trabajo de finanzas, para lo cual se requiere ver objetivamente lo que indican los papeles y lo que es real.

El concejal Juan Pablo Pérez responde que no estaba incluido en el déficit presentado.

El concejal Marcos Eujenio pregunta qué se está haciendo con esto y responde la sra. Edilia que se están encontrando y se seguirá revisando, por sanciones anteriores se recibió un 5% menos de subvención general, se está elaborando el informe, está avanzado porque no se pudo cuadrar en plataforma. Gracias a la auditoría se tiene una visión de lo que pasó hacia atrás.

El concejal Marcos Eujenio señala que pidió muchas veces explicaciones, que se dieron, pero que cuando hay responsabilidades hay que hacerlas efectivas, consulta si hay sumario administrativo en curso, ahora ya hay datos exactos y consulta si hay sanciones, si se entregó la información a la Contraloría y el Alcalde responde que se pidió al abogado el análisis jurídico de la situación, luego, se envió a la Contraloría y al Ministerio Público.

El concejal Juan Pablo Pérez indica que la pregunta del concejal Eujenio representa la inquietud de los concejales en general, respecto a las acciones que se deben tomar y agradece que ya se estén tomando acciones. Está la vía legal y la vía financiera.

La concejala Susana Vera señala que la auditoría permitió ver y conocer la realidad financiera de la Corporación, pero también es importante tener claro que están expuestos a ser sancionados por no cumplir ciertas funciones y cree que no se puede seguir siendo permisivos, hay que tomar acciones, una demanda más no afectará significativamente el hoyo financiero de la Corporación, hoy se están tapando hoyos para cumplir adecuadamente con las funciones propias de la Corporación. Hay que partir viendo sanciones para las personas que cumplen las funciones en la Corporación y que tienen responsabilidades, no sólo en Junji, sino también en Salud y otros. La comunidad pregunta y está expectante respecto de las acciones y hace mención a los recursos bicentenario, además, tenemos tres abogados. Solicita que se hagan los sumarios y se apliquen las sanciones que correspondan, respecto a lo cual el Alcalde responde que ya se están emprendiendo acciones judiciales y hay situaciones que ya se están abordando.

El concejal Nicolás Bahamonde señala que no importa la cantidad de dinero, en materia fiscal un peso vale, hay que ser responsable y saber por qué hay gastos rechazados y si se toma conocimiento de alguna situación hay que exigir, en su caso no será cómplice de esta situación, es lamentable que se haya llegado a esto, anomalías y gastos rechazados y los montos no son menores. Hay que darle la importancia y la urgencia que corresponde para tener resultados y seguir el trámite que corresponde.

El concejal Marcos Eujenio, habiendo sido mencionado y en referencia a lo señalado, en su calidad de concejal presentó a la Contraloría los antecedentes que se están presentando, la Contraloría es extremadamente lenta en algunos casos, en su caso cuando fue acusado, la respuesta fue casi inmediata. Agradece a Susana y Alex que

permitan el diálogo con la Corporación lo que en algún momento se cuestionó en la gestión anterior y se los tachó de populistas.

La concejala Susana Vera señala que, como fiscalizadores hay que hacer seguimiento de las cosas, son responsables de hacerlo, preocupa porque Contraloría es muy lenta, la gente espera respuestas y no tienen por qué entender cómo funciona la administración pública, pero los concejales sí y son los llamados a hacer los seguimientos.

El Alcalde señala que lo que se expone es algo nuevo como alcalde, habrán más datos que aparezcan, no se está tratando de cerrar la Corporación para no informar, lo que se ha analizado se ha ido informando y generando las acciones correspondientes. La situación de Dalcahue es casi generalizada en todas las Corporaciones de Chiloé.

Finalmente, la sra. Leslie señala que aporte municipal 2022 será utilizado en:



Con esos recursos se deben cubrir gastos de “Angelitos de Chiloé”, la diferencia del transporte Ceci Butalcura, servicios básicos, de ambos, calefacción, los M\$10.000.- que se reintegraron a Junji para recibir la subvención de este mes. Recalca que por licencias médicas siempre va a haber deuda porque no se puede cubrir en forma íntegra, además, hoy no hay recursos y si se necesitara algo no se puede cubrir.

El concejal Marcos Eujenio se refiere a compromisos adquiridos por el Alcalde con Rayun Duam y que tienen que ver con recursos que se iban a entregar como incentivo a funcionarias, además estaban pidiendo cortinas, amplificación y una fonoaudióloga, respecto a lo cual el Alcalde responde que considera fundamental la valorización del recurso humano, todo lo logrado en ese jardín obedece al esfuerzo del personal, quienes han realizado muchas actividades que se destacan. Ellos tenían una propuesta de un bono, se revisó el tema con la sra. Edilia y Leslie y se vio como posible.

La sra. Leslie no es tan complejo, los recursos que se están solicitando podrían sacarse de la subvención 2022, dependiendo de cuánto se puede dar, no se están comprometiendo con compras para las que no tienen recursos, se están haciendo las compras estrictamente necesarias. La jefa de finanzas está haciendo una proyección de gastos y se espera que a mediados de junio se tenga la información, ellos estaban pidiendo

aumentar el bono a \$50.000.- y el bono de movilización que además se entregue a las funcionarias que están haciendo reemplazos más de un año.

Al respecto, el Alcalde señala que eso está dentro del presupuesto, el Rayun Duam tiene matrícula completa y esa pequeña bonificación es poco significativa y el concejal Marcos Eujenio acota que incluso ellos ayudan a financiar otros jardines.

A continuación, la sra. Edilia se refiere a otro tema que ha golpeado financieramente es el de transporte escolar, el copago se eliminó hace tres años aproximadamente y se asumió por la Corporación.

Presenta la matrícula:

<b>ESTABLECIMIENTO</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>
ESCUELA RURAL SAN PEDRO	06	09
ESCUELA RURAL CARIHUEICO	01	02
ESCUELA RURAL MALLINLEMU	325	297
ESCUELA RURAL CULDEO	16	15
ESCUELA RURAL EL PRADO	04	03
ESCUELA RURAL QUETALCO	20	24
ESCUELA RURAL DALLICO	09	09
ESCUELA RURAL TEHUACO	04	03
ESCUELA RURAL PUCHAURÁN	48	43
ESCUELA RURAL CALEN	25	24
ESCUELA RURAL TOCOIHUE	03	01
ESCUELA RURAL TENAÚN	43	49
ESCUELA BÁSICA DALCAHUE	429	418
LICEO BICENTENARIO DALCAHUE	528	562
<b>TOTAL</b>	<b>1461</b>	<b>1459</b>

A continuación, presenta la información del Gasto o inversión transporte escolar 2019 vs 2022, mensual:

\$25.523.500

2022

2019

\$50.370.000

El Alcalde informa que es un tema que se abordó con el Ministro de Educación y la situación a nivel país es similar, por la cobertura que generalmente tiende a aumentar y además los costos que subieron por condiciones de pandemia. Se solicitó establecer una subvención diferenciada en Chiloé considerando las condiciones.

La sra. Edilia señala que el único aporte en esta materia es de 13000 anuales correspondiente a la subvención TER.

Los recorridos son:

TRANSPORTISTA	ALUMNOS	SERVICIO ESCUELA	RUTAS TRANSPORTES	2022	2019
MARIANELA BARRIA TRUJILLO	43	ESCUELA BASICA DALCAHUE	MINIBUS 1 PRIMERA VUELTA:LOS MAITENES, PULUTAUCO,LA PIEDRA, VISTA HERMOSA, GOLETA ANCUD	\$4.500.000	\$2.200.000
MARIANELA BARRIA TRUJILLO		ESCUELA BASICA DALCAHUE	MINIBUS 1 SEGUNDA VUELTA: QUIQUEL, LAS CALDERAS,LOS GONZALEZ, TEGUEL ALTO, LAS SOLTERAS, LONCO PUPETRA		
MARIANELA BARRIA TRUJILLO		ESCUELA BASICA DALCAHUE	MINIBUS 2 PRIMERA VUELTA: TEGUEL BAJO, EUCALIPTO, EL ESTERO,PASAJE TEGUEL, JAVIERA CARRERA		
MARIANELA BARRIA TRUJILLO		ESCUELA BASICA DALCAHUE	MINIBUS 2 SEGUNDA VUELTA: BELLAVISTA, EL ALAMO, SECUNDINO CARCAMO		
JOSE CARDENAS BAHAMONDE (TTE QUE)	23	ESCUELA BASICA DALCAHUE	PUTEMUN DON MANOLO SAN JOSE CUESTA, PUNAHUEL 1 CRUCE QUIQUEL, MOCOPULLI EL ALAMO, ÑIUCHO CEMENTERIO	\$2.000.000	
LORENA PEREZ AMPUERO	11	LICEO BICENTENARIO	DESDE PUNTA EL PRADO,CULDEO, CAPILLA BUTALCURA, POZUELO, CRUCE LA FRUTILLA,HASTA LICEO BICENTENARIO	\$1.670.000	
LORENA PEREZ AMPUERO	11	LICEO BICENTENARIO NOCTURNO	DESDE RECTA BUTALCURA,CAPILLA BUTALCURA, PUENTE BUTALCURA, KM 60, CRUCE MOCOPULLI, AEROPUERTO, DON PEPE, ÑIUCHO	\$1.400.000	\$930.000
PATRICIO OYARZUN OJEDA	14	LICEO BICENTENARIO	PUNAHUEL 1 BAJANDO CARRETERA A PUNAHUEL 2 AL FINAL , RUTA , PUACURA AL FINAL (POZO DE LASTRE) RUTA DESPUES A TEY VUE	\$1.800.000	\$1.000.000
MARCELO BAHAMONDE BAHAMONDE	37	LICEO BICENTENARIO	LLAU LLAO,CRUCE CAMINO PACIFICO,PID PID SECTOR IGLESIA, PID PID ALTO, PIRUQUINA MOCOPULLI ÑIUCHO INTERIOR (2 V SOLO C	\$1.700.000	\$1.000.000
VICTOR ALTAMIRANO CORONADO	19	ESCUELA MALLINLEMU	SAN PEDRO, NOTUE, PASTAHUE, AUQUILDA, PIRUQUINA, VILLA ESCONDIDA, PID PID, RUTA CINCO SUR	\$1.800.000	\$1.780.500
VICTOR ALTAMIRANO CORONADO	9	ESCUELA SAN PEDRO	MOCOP BAJO,PIRUQUINA, PID PID,SAN PEDRO NOTUE A ESCUELA DE SAN PEDRO	\$1.600.000	
JOSE JAVIER BARRIA SALDIVIA	30	ESCUELA MALLINLEMU	ÑIUCHO, PINDAPULLI NORTE, FAM BARRIENTOS, RECTA BUTALCURA HASTA SUPERMERCADO SAN JOSE	\$1.900.000	\$2.243.000
JOSE JAVIER BARRIA SALDIVIA		ESCUELA MALLINLEMU	CAMINO AL BOSQUE MULTICANCHA DE DALC, AVENIDA MOCOPULLI,VILLA SUYAI, CRUCE PULUTAUCO A ESC MALL	\$1.900.000	
PATRICIA CARDENAS ALVAREZ	16	ESCUELA RURAL DE CALEN	PRIMERA VUELTA: CALEN, SAN JUAN, CRUCE LOS ALAMOS, REGRESANDO CAMINO DON YIYO, RETORNANDO A LA ESCUELA	\$1.850.000	\$1.300.000
PATRICIA CARDENAS ALVAREZ		ESCUELA RURAL DE CALEN	SEGUNDA VUELTA: CALEN HACIA COLEGUAL , CAMINO LAS CRUCES HACIA CALEN BAJO COST LADO NORTE A ESC CALEN		
RUBEN ALVAREZ	16	LICEO BICENTENARIO NOCTURNO	ÑIUCHO LONCOMILLA PUPETRA VILLA SUYAI 18 DE SEPTIEMBRE PASAJE EL ALAMO SECUNDINO CARCAMO PJE JAVIERA CARRERA	\$1.100.000	
RUBEN ALVAREZ	35	LICEO BICENTENARIO ESC BASIC	TRASLADO ALUMNOS DESDE INTERNADO A ESCUELA BASICA Y LICEO BICENTENARIO 3 VUELTAS MAÑANA MEDIO DIA TARDE	\$1.000.000	\$1.000.000
SERGIO HURTADO BARRIA	14	ESCUELA MALLINLEMU	PUENTE BUTALCURA, MOCOPULLI, KM 60,BUTALCURA ESTACION, LA FRUTILLA, RUTA 5, ESC MALLINLEMU	\$1.700.000	\$1.170.000
PRISCILA MUÑOZ ALVARADO	39	ESCUELA BASICA DALCAHUE	1 VUELTA: ÑIUCHO RURAL, HERMANAS FRANCISCANAS INTERIOR (PASAJE RIGOBERTO MUÑOZ)	\$2.300.000	\$1.100.000
PRISCILA MUÑOZ ALVARADO		ESCUELA BASICA DALCAHUE	2 VUELTA: DALCAHUE URBANO,POB CUSTODIO AMPUERO, ELEODORO MANSILLA, 11 SEPTIEMB, PJE HUENTE, PJE TEHUACO, PJE TENAUN		
CARLOS ARTURO CARREÑO RUIZ	36	ESCUELA BASICA DALCAHUE	1 VUELTA: LOS ULMOS EL CAÑELO EL BOSQUE LOS LAURELES LOS ALERCE RAMON FREIRE ROSA HURTADO	\$2.000.000	
CARLOS ARTURO CARREÑO RUIZ		ESCUELA BASICA DALCAHUE	2 VUELTA: AV MOCOPULLI, ELIAS NAVARRO, R. CARNICER, PJE.HUENTE,POB J AMPUERO,PJE CHILOE, TANTAUCO, ALF AMPUERO		
RAQUEL BARRIA TORRES	36	ESCUELA BASICA DALCAHUE	DOS VUELTAS CON EL MISMO FURGON, POBLACION 18 DE SEPTIEMBRE, VILLA SUYAI A ESCUELA BASICA	\$1.800.000	\$1.400.000
LUIS EDUARDO SEGUEL GALLARDO	18	ESCUELA DE CULDEO	CAMINO INIA, RECTA BUTALCURA, CAMINO CULDEO, HASTA ESCUELA RURAL CULDEO	\$1.100.000	\$1.100.000
TRANSPORTES BERNARDITA BARRIA	41	ESCUELA DE PUCHAURAN	MINIBUS 1 PRIMERO VUELTA: CRUCE ÑIUCHO, AV. MOCOPULLI,CAM. EL BOSQUE INTERIOR,CALLE R FREIRE, VILLA SUYAI, CAM LONCO	\$3.300.000	\$3.720.000
TRANSPORTES BERNARDITA BARRIA		ESCUELA DE PUCHAURAN	MINIBUS 2 SEGUNDA VUELTA: COLEGUAL CAMINO A CALEN, RUTA COLEGUAL,CUESTA ALTA INTERIOR, VILLAUQUINA INTERIOR, CAMINO LA CHAQUIHUA INTERIOR,		
TRANSPORTES BERNARDITA BARRIA		ESCUELA DE PUCHAURAN	MINIBUS 3 TERCERA VUELTA: CAMINO CHAQUIHUAL INTERIOR TEHUACO SECTOR LA QUEBRADA A ESCUELA PUCHAURAN		
TRANSPORTES BERNARDITA BARRIA	39	LICEO BICENTENARIO	CHOVI SAN JUAN, CAMINO LOS SANTANA, CAMINO QUIQUEL, Y TEGUEL BAJO	\$1.200.000	
TRANSPORTES BERNARDITA BARRIA		LICEO BICENTENARIO	TENAUN CALEN, RUTA COSTERA, A DALCAHUE IDA Y REGRESO	\$1.800.000	
TRANSPORTES BERNARDITA BARRIA		LICEO BICENTENARIO	TRASLADOS DE QUETALCO CRUCE QUEQUEL RUTA HACIA EL LICEO BICENTENARIO	\$950.000	
TRANSPORTES BERNARDITA BARRIA	8	ESCUELA DALLICO	PUNAHUEL,PJE LOS ULMOS, CAMINO BOSQUE, POB CUSTODIO AMPUERO CAMINO TEGUEL ALT PUENTE PUCHAURAN	\$950.000	\$750.000
TRANSPORTES BERNARDITA BARRIA	3	ESCUELA DE TEHUACO	CAMINO CHAQUIHUAL, TEHUACO	\$350.000	\$300.000
JUAN ARROYO BAHAMONDE	19	LICEO BICENTENARIO	DESDE SECTOR 18 DE SEPTIEMBRE, VILLA SUYAI HACIA LICEO BICENTENARIO	\$1.000.000	
JUAN ARROYO BAHAMONDE	16	ESCUELA MALLINLEMU	CAMINO EL BOSQUE, SUYAI,CARRETERA, ÑIUCHO, CRUCE MOCOPULLI, LA FRUTILLA, SAN SEBASTOAN CARRETERA HASTA ESCUELA MA	\$2.300.000	
CLAUDIA BAHAMONDE ORTIZ	45	ESCUELA DE TENAUN	TOCOIHUE,TENAUN ALTO, PELU, LOS MOLINOS, LOS MILLAO, LLICACO, LOS PINOS, CAMINO AL FARO, VILLA TENAUN, HACIA ESCUELA	\$2.100.000	\$1.700.000
JOSE BARRIA MUÑOZ	42	ESCUELA MALLINLEMU	FRANCISCANAS, ÑIUCHO SEDE, MOCOP BAJO, CRUCE FRUTILLA, PINDAP VULCA, LAS COMPUERTAS A ESC	\$1.450.000	\$1.250.000
JOSE BARRIA MUÑOZ		ESCUELA MALLINLEMU	PID PID BAJO INT, VILLA ESCO DE PID PID, PID PID ALTO INTE, PIRUCAM LA FRUT. INTERIOR, PIND INTERIOR	\$1.250.000	
JUAN RODRIGO CARDENAS EUGENIN	10	ESCUELA MALLINLEMU	TRASLADO ALUMNOS DESDE BUTALCURA , INIA HASTA ESCUELA MALLINLEMU	\$1.600.000	\$1.580.000

El concejal Marcos Eujenio consulta qué se hizo con los recursos de movilización en pandemia y responde la sra. Edilia que no tiene conocimiento.

Señala, la sra. Edilia que estos son los dos temas de hoy, más adelante expondrá sobre temas como subvención normal, PIE, entre otros.

El concejal Juan Pablo Pérez agradece la presencia de la sra. Edilia y la voluntad de transparentar la información, espera que se siga en la misma línea, siempre buscando una solución a los problemas heredados y seguir trabajando en la importancia de mejorar la calidad de vida de los ciudadanos. Ojalá trabajar en comisión este y otros temas de salud y educación.

El concejal Nicolás Bahamonde agradece al concejal Marcos Eujenio por la aclaración y lo felicita por la presentación a Contraloría y a la sra. Edilia por estar hoy en Concejo.

El concejal Marcos Eujenio también agradece la información proporcionada, la situación de la Corporación es compleja, es lo más delicado que se tiene, son niños y personas de escasos recursos que son atendidos en educación y salud. Agradece al Alcalde que se den estas instancias de conversación y comunicación. Respecto a la Junji solicita que en la próxima sesión se informe sobre los recursos que están rechazados de rendición y el Alcalde señala que todas las determinaciones se están tomando en conjunto con el directorio de la Corporación.

La concejala Susana Vera agradece la disposición del Alcalde y Secretaria de la Corporación para dar a conocer estos temas, está claro que el Alcalde tiene la disposición de mantener una Corporación de “puertas abiertas”, se ve también la disposición de la Corporación para la entrega de información.

La sra. Edilia señala que siempre está dispuesta a compartir la información, ser transparente porque es una corporación de derecho privado, pero administra dineros públicos, por lo que debe ser transparente con todo lo que se reciba y el concejal Juan Pablo Pérez agrega que nuevas resoluciones dan más facultades a los concejales para fiscalizar lo que ocurre en la Corporación.

El Alcalde reitera que tiene la disposición para transparentar todos.

No habiendo más que tratar, se pone término a la reunión cuando son las 10:54 horas.

CLARA INÉS VERA GONZÁLEZ  
SECRETARIA MUNICIPAL

ALEX WALDEMAR GÓMEZ AGUILAR  
ALCALDE DE LA COMUNA